

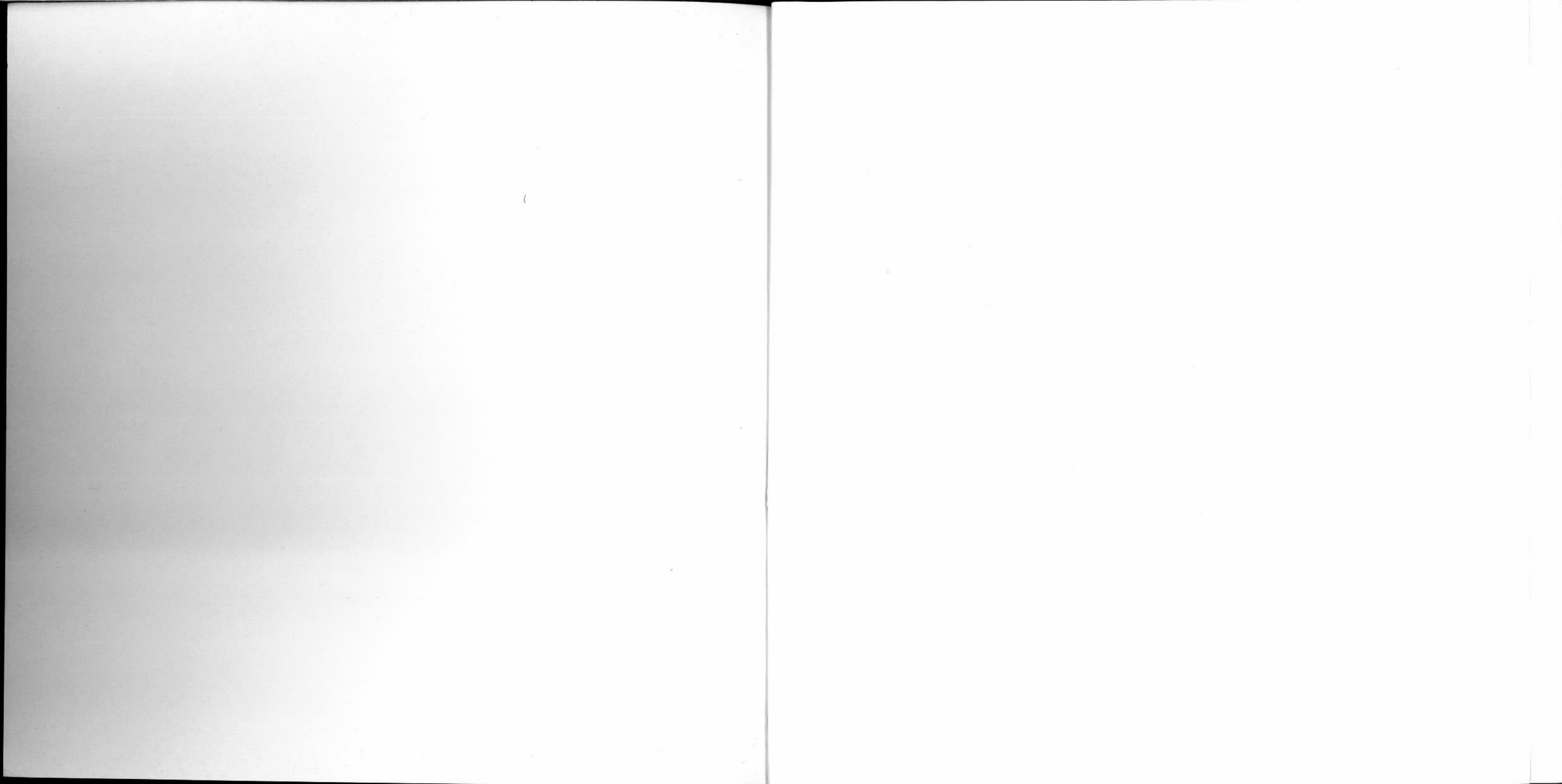


FEDERACION
ANDALUCIA ACOGE

Uniendo fuerzas para una sociedad intercultural

Andalucía
Acoge

memoria 1999



Memoria de la Federación
ANDALUCÍA ACOGE - 1999

© Andalucía Acoge

Imprime: Ediciones Gráficas Vistalegre, S.L.
Polig. Ind. Amargacena
C/. Ingeniero Ribera, s/n.
Teléf.: 957 42 16 16
Fax: 957 20 37 00
14013 Córdoba

Depósito Legal: CO - 1024/2000

INDICE

CARTA DEL PRESIDENTE

VIDA DE LAS ASOCIACIONES

ORGANIGRAMA DE ANDALUCÍA ACOGE

ACTUACIONES REALIZADAS POR CADA ÁREA

Area de Intervención Social

Area de Promoción de Inmigrantes

Area de Formación y de Convivencia Intercultural

DATOS ESTADÍSTICOS

Número de Inmigrantes atendidos

Procedencia de los Inmigrantes atendidos

Número de Beneficiarios por Programas

Recursos Humanos de Andalucía Acoge

Subvenciones recibidas

MATERIAL GRÁFICO

DIRECCIONES

I.- CARTA DEL PRESIDENTE

Sin lugar a dudas el pasado año ha estado marcado por el proceso de elaboración de la Ley de Integración, antes conocida como Ley de Extranjería, donde la participación de nuestra organización ha sido muy activa desde distintos foros: reuniones con parlamentarios, participación en el Foro para la Integración, elaboración y difusión de nuestro libro *Propuestas para una Política Alternativa*. Si algo nos ha enseñado esta lucha es la fuerza que la sociedad civil tiene, y cómo el compromiso político de nuestra organización, en conjunción con otras muchas organizaciones, convierte en realidad lo utópico, lo inédito en viable.

Ha sido para nosotros una gran satisfacción poder ver como salía a la luz una Ley de Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y de su Integración Social, que lejos de ser la ley que nosotros hubiésemos deseado o elaborado, cubre con creces muchas de las expectativas de miles y miles de personas que han venido a nuestro país a aportar riqueza y no solo material sino también humana y cultural, y también a compartir ésta, y todo ello con independencia de la situación administrativa en la que se encontrasen. Educación, salud, justicia gratuita, vivienda, libertad sindical, libertad de expresión, de reunión, de asociación, y un largo etc, son algunos de los muchos derechos que hemos conquistado (inmigrantes y sociedad de acogida) en esta lucha.

José Luis
Rodríguez
Candela
Presidente

"La Ley de Derechos y Libertades de los Extranjeros, lejos de ser la ley que nosotros hubiéramos deseado, cubre las expectativas de miles de inmigrantes."

"Ahora debemos ser conscientes de los logros conseguidos e intentar consolidarlos"

"El menor es menor antes que extranjero, por lo tanto cualquier actuación administrativa ha de ir encaminada al supremo interés del niño."

"La entrega desinteresada de muchos voluntarios permite que Andalucía Acoge funcione, teniendo como mira al inmigrante"

Pero no ha acabado todo, ahora debemos ser conscientes de los logros conseguidos e intentar consolidarlos, para que nada ni nadie pueda volver a privarles de esos derechos humanos básicos y en eso estoy seguro pondremos todo nuestro empeño.

Hemos apostado fuerte por el trabajo con menores extranjeros no acompañados, nuestra posición ha sido la de mantener siempre que el menor es menor antes que extranjero y que por lo tanto cualquier actuación administrativa, provenga de donde provenga ha de ir encaminada al supremo interés del niño, sin que políticas migratorias o de economía puedan sobreponerse a este criterio. Por ello nuestra actitud ha sido y seguirá siendo de denuncia cuando cualquier administración no respete ese criterio legal y constitucional, a la vez que proponemos a la administración autonómica formas y métodos de trabajo, con implicación directa de nuestra Federación para trabajar codo a codo porque la inserción de estos menores, bien en su país, o bien en España sea completa y respetuosa con la carta de los Derechos del Niño.

También es bueno hacer autocrítica, y el proceso para la búsqueda de un Secretario ha sido y está siendo muy costoso, a veces nos cuesta mucho trabajo asumir compromisos y responsabilidades en la federación, pero debemos ser conscientes que nada de lo que se recoge en esta memoria podría haberse llevado a cabo, si no es por tantos responsables políticos, miembros de Juntas Directivas, de nuestras asociaciones y de la Federación, que con su entrega desinteresada permiten que Andalucía Acoge funcione, siempre teniendo como mira al inmigrante, persona destinataria de nuestras acciones.

Por último permitidme que en estos momentos tenga un recuerdo para aquellos compañeros y compañeras que estuvieron pero hoy no están con nosotros y que aportaron lo mejor de ellos a la Federación y sobre todo a los que estuvisteis, estáis y estaréis entre nosotros, a todos un fuerte abrazo.

II.- VIDA DE LAS ASOCIACIONES

ALGECIRAS ACOGE

Las actuaciones más destacadas del año 1.999 para la asociación han sido:

- ⇒ La colaboración en el informe anual "SOS RACISMO", mediante la publicación de un artículo sobre los menores.
- ⇒ Se han realizado diversos estudios y numerosas gestiones durante todo el año para denunciar la problemática de los menores inmigrantes en desamparo, por ello se han mantenido diversas reuniones con el Subdelegado de la Junta de Andalucía para el Campo de Gibraltar y con la Fiscalía de Protección de Menores.
- ⇒ Se ha colaborado con el Centro de Adultos para la realización de cursos de Educación Vial para inmigrantes, realizando la selección del alumnado, estudiando la viabilidad del proyecto, estableciendo horarios, etc.
- ⇒ Se ha participado en las semanas interculturales en diversos colegios públicos mediante charlas, cine forum y exposiciones.
- ⇒ Se ha colaborado con la Asociación "Victoria Kent" para la puesta en marcha de la Plataforma de Apoyo Local a favor del Empleo y la Integración Social en el Campo de Gibraltar.
- ⇒ Se ha participado junto con otras entidades en la campaña de Deuda Externa, solicitando adhesiones a la campaña en los colegios así como en diferentes reuniones organizativas.
- ⇒ Visita y rueda de prensa de Carlos Campuzano sobre la Ley de Extranjería.
- ⇒ Convenio con el Ayuntamiento de Algeciras para la adquisición y mantenimiento del centro de actividades.

- ⇒ Entrevistas con distintos representantes políticos para plantearles una serie de reivindicaciones, entre ellas la creación de un albergue municipal para transeúntes.
- ♦ Se han realizado acciones de información, sensibilización y reivindicación sobre la nueva Ley de Extranjería.
- ⇒ Se han mantenido diversas entrevistas con el jefe de los servicios sanitarios del SAS en el Campo de Gibraltar para coordinar la puesta en marcha del Convenio de Salud.
- ♦ Se ha colaborado con la Asociación de Tánger "Darna" en la búsqueda de recursos para la compra de material escolar
- ⇒ Por desgracia, sigue siendo un hecho destacable las concentraciones que mantenemos cada vez que se produce una muerte en el estrecho, consistentes en una agrupación de personas en un lugar público y céntrico en la que se lee un manifiesto de denuncia por los hechos ocurridos, con lo que pretendemos denunciar esta situación y sus causas, así como sensibilizar a la población sobre este tema.
- ♦ Hemos recibido el premio Día de Andalucía y el premio Puerta de Andalucía en reconocimiento a la labor que desarrollamos desde hace muchos años en materia de inmigración.

Prioridades para el año 2000:

- ✓ Para nuestra asociación es prioritario abordar la problemática de los menores inmigrantes por el especial enclave geográfico en el que nos encontramos, lo que confiere a este asunto un carácter sustancialmente diferente al resto de asociaciones.
- ✓ Consideramos prioritario la creación de un albergue municipal.
- ✓ La consolidación de un grupo de voluntarios que participe en la formación permanente y en las actividades de la asociación.

ALMERÍA ACOGE

Las acciones más destacadas para Almería Acoge durante el año 1.999 han sido:

- ⇒ La participación como monitores en dos estancias formativas y en un encuentro sobre valores: "Los jóvenes y la interculturalidad" celebradas en Aguadulce (Almería) y en Mazagón (Huelva). Estancias formativas organizadas por el Instituto Andaluz de la Juventud y en las que participaron un total de 50 jóvenes.
- ♦ Se ha colaborado en el montaje de la Exposición de Manualidades Africanas organizada por la Asociación de Mujeres Inmigrantes de Roquetas de Mar.
- ⇒ La edición de calendarios de bolsillo de la asociación con información y direcciones de interés sobre inmigración.
- ♦ Participación junto a otras organizaciones provinciales y nacionales en Campañas de Sensibilización, tales como: "Papeles para todos/as" y "Deuda externa, deuda eterna", incluyendo concentraciones, recogida de firmas y edición de folletos informativos.
- ⇒ Como miembro de la Secretaría Permanente de la Mesa por la Integración Social de los Inmigrantes se ha organizado y desarrollado las Jornadas "La política de Inmigración a Debate" celebradas durante los días 1, 2 y 3 de marzo en Almería capital.
- ♦ Se ha participado en: "I Jornadas Provinciales de Orientación e Inserción Profesional" celebrada del 10 al 12 de marzo en Almería y "I Jornadas sobre Pateras" celebrada el 23 de junio en Agua Dulce.
- ⇒ Colaboración con la iniciativa de la Delegación de Educación y Ciencia, Centros de Educación de Adultos, la Diputación Provincial, Ayuntamiento y Almería Acoge para la participación en cine forum y mesa redonda. "Otras etnias, otras miradas" con profesionales de la enseñanza en el CEP de Almería.
- ♦ Presentación del libro de poesías de M^a Luz López "Duermevela", en el Ateneo de Almería el 28 de mayo.
- ⇒ Asamblea ordinaria de la Asociación con cambio de la Junta directiva.
- ♦ Seguimiento y colaboración con los colectivos de afectados y nota de prensa ante las agresiones sufridas por inmigrantes en Campo-Hermoso.

- ⇒ Visitas y rueda de prensa de Carlos Campuzano, sobre el Proyecto de Ley de Extranjería.
- ❖ Colaboración para la difusión de material divulgativo y formativo sobre el Ramadán con el Centro cultural Islámico de Madrid.
- ⇒ Fiesta de la Asociación y homenaje a Juan Sánchez Miranda como fundador de la misma.
- ❖ Apertura y convenio de colaboración con el Centro Asociado Bantaba, situado en las Norias, El Ejido, centro con el que veníamos manteniendo relaciones de colaboración y coordinación en actividades de documentación y promoción.

ASOCIACIÓN PRO-INMIGRANTES DE CORDOBA- APIC.

Durante el año 1.999, la Asociación Pro Inmigrantes de Córdoba ha estado trabajando en las siguientes líneas de intervención:

- ⇒ En el último trimestre del año pasado, se firmó un convenio de colaboración entre la Asociación y el Ayuntamiento, para participar en un proyecto de intervención, con el objetivo de elaborar un trabajo de prospección, diagnóstico e intervención con el colectivo, en el casco histórico de la ciudad, financiado por el Fondo Social Europeo. Este convenio tiene una vigencia de dos años, comenzando el 1 de enero del año 2.000 y finalizando el 30 de noviembre de 2.001.
- ❖ El programa de Acogida inmediata de menores ha tomado una dimensión formativa a lo largo del año, a través de la cual hemos servido de transmisores de nuestra experiencia a distintos colectivos tanto de nuestra comunidad autónoma, como de otras. Asimismo, se publicó nuestra experiencia en la revista "Migraciones" que edita la Universidad Pontificia de Comillas de Madrid, en diciembre de 1.999.

Prioridades para el año 2.000:

En cuanto a la estructura asociativa:

- ✓ Insistir en el aspecto formativo de los agentes que participan en los programas así como en los propios beneficiarios.
- ✓ Reivindicar la existencia de recursos administrativos que faciliten la normalización del colectivo.

- ✓ Despertar inquietudes con respecto a clases formativas y actividades.
- ✓ Mayor autonomía para participar en las actividades de la Asociación y de la ciudad.
- ✓ Mayor concienciación de la sociedad de acogida.
- ✓ Promover el asociacionismo de inmigrantes.

En cuanto a los programas:

- ✓ Proyecto Urban Ribera: estudio, prospección e intervención del colectivo que habita en el casco histórico de la ciudad.
- ✓ Afianzar la revista "Babucha" y el Centro de Recursos.
- ✓ Iniciar actividades de convivencia y de participación: fiestas latinas, foros a debate
- ✓ Programa de Acogida Inmediata de Menores y su integración. Formación de los agentes.
- ✓ Centro de Inserción Socio Laboral y Punto de Red.
- ✓ Actividades de sensibilización.
- ✓ Actividades de promoción del colectivo.

CENTRO DE ACOGIDA DE INMIGRANTES. CEAIN

Los hechos más destacados del año 1.999 que han marcado la vida asociativa de CEAIN, que cumple con este su octavo año de trabajo con los inmigrantes, son los siguientes:

- ⇒ Se ha llevado a cabo una Campaña de Sensibilización en los medios municipales de comunicación (televisión y radio) denominada: "Una tierra para todos/as".
- ❖ Con motivo del Día Internacional contra el Racismo del pasado año, CEAIN impulsó una plataforma compuesta por asociaciones de inmigrantes y otros colectivos sociales de Jerez, para plantear al Ayuntamiento propuestas a favor de la integración social de los inmigrantes. Los compromisos aprobados en el Pleno fueron los siguientes: la creación de un cementerio musulmán y una mezquita, así como la revisión de la política municipal en viviendas sociales para facilitar el acceso de los inmigrantes a estas viviendas en igualdad de condiciones.

⇒ A lo largo de este año, se ha consolidado una línea de trabajo encaminada a promover el asociacionismo de grupos de inmigrantes de nuestro entorno. Asimismo, hemos creado una nueva línea de trabajo centrada en la promoción e inserción sociolaboral, integrada en el programa INPLICA.

♦ Un hito importante a señalar es el Encuentro entre las dos Orillas celebrado en Alhucema.

⇒ En el centro de Cádiz ha aumentado el número de demandas y de intervenciones practicadas con inmigrantes. Concretamente, el servicio jurídico se ha consolidado como un referente importante tanto para los inmigrantes como para la administración.

GRANADA ACOGE

Para la Asociación Granada Acoge los hechos más destacados en el año 1.999 han sido:

⇒ Se termina el año con la derogada Ley de Extranjería. En este sentido, se llevaron a cabo acciones de protesta, de sensibilización, movilizaciones y el trabajo de un año en el contexto de la Federación que ha culminado en la edición del libro "Propuestas para una Política Alternativa sobre Inmigración".

♦ Afianzamiento de la normalización de los inmigrantes que participan en las clases de español con la participación de la Escuela de Adultos en la elaboración de los materiales y sus ejercicios.

⇒ Se ha conseguido una asistencia sanitaria en Atención Primaria para los inmigrantes indocumentados.

♦ Se ha mantenido dos encuentros con los voluntarios de la asociación.

⇒ Participación en foros de debates; reuniones de venta ambulante; denuncias de irregularidades que atentan contra los derechos de los inmigrantes; presencia en colegios e instituciones públicas y privadas que lo han solicitado.

HUELVA ACOGE

Los hechos más destacados en el año 1.999 de la Asociación han sido los siguientes:

⇒ Con motivo de la celebración del día de Andalucía, recibimos el Premio Junta 99 en reconocimiento a la labor que venimos desarrollando en la provincia.

♦ Se renuevan los Convenios Marcos de Colaboración suscritos con el Excmo. Ayuntamiento de Huelva y la Excmo. Diputación Provincial.

⇒ Se firma un Convenio de Colaboración con la Delegación Provincial de Educación y Ciencia y los Ayuntamientos de Cartaya, Lepe e Isla Cristina para la ejecución del "Programa de Intervención en el Marco de la Interculturalidad".

♦ Se abre una línea de financiación con la Caja Rural de Huelva para la edición de material divulgativo de la Asociación y para la publicación de la Memoria Anual de Actividades.

Prioridades para el año 2000:

✓ Consolidar las distintas actuaciones que se vienen desarrollando en los centros educativos de la Zona Costa de Huelva en colaboración con la Administración Educativa y otras instituciones públicas.

✓ Aproximación a la población inmigrante residente en el Municipio de Moguer, donde el asentamiento de familias, vía reagrupación familiar, a lo largo de 1.999 ha sido significativo.

✓ Consolidar las actuaciones en materia de formación dirigidas a diferentes agentes sociales y educativos en colaboración con diferentes entidades públicas: Instituto de la Juventud; Centros de Educación de Profesores, Área de Servicios Sociales de la Diputación Provincial.

✓ Impulsar desde el Consejo Local de la Inmigración, actuaciones que permitan, en primera instancia, hacer un diagnóstico de la situación de los vendedores ambulantes en la ciudad de Huelva y posteriormente buscar alternativas concretas a su situación.

JAÉN ACOGE

Hechos más destacados:

- ⇒ Continuidad de los siguientes programas: Alojamiento; Acogida; Jurídico; Clases de Castellano; Niños y Jóvenes; Difusión y Formación del voluntariado.
- ♦ Puesta en marcha del Centro de Inserción Laboral.
- ⇒ Continuidad de las acciones del proyecto Oleo-Integra.
- ♦ Cambio de sede, con una mejora considerable en instalaciones, local, equipamiento, etc.
- ⇒ En el ámbito reivindicativo diversas concentraciones con motivo del conflicto del contingente 99 acaecido en Jaén capital y con motivo de la nueva ley de extranjería.

Nuevas actuaciones:

- ⇒ Taller de educación Intercultural, dirigido a Institutos de Enseñanza Media.
- ♦ Puesta en marcha del Convenio de Salud a nivel local con diversas actuaciones de difusión, coordinación, etc. inherentes a la ejecución del convenio.
- ⇒ La elaboración de una guía de Salud dirigida a inmigrantes temporeros.
- ♦ Cursos de Formación dentro del Centro de Inserción Laboral: cocina, alzheimer e informática.

Convenios y colaboraciones:

- ⇒ Convenio Diputación-Jaén Acoge "Oleo-Integra". Actuaciones formativas y de sensibilización.
- ♦ Convenio con Diputación para cubrir parte del mantenimiento de la Sede.
- ⇒ Convenio con Ayuntamiento de Jaén para cubrir gastos del Proyecto Marco de Jaén Acoge.
- ♦ Convenio con Universidad de Jaén. Prácticas de Trabajo social y Derecho. Continuidad.

Prioridades para el año 2000:

- ✓ Mejorar las condiciones de habitabilidad de los alojamientos de los trabajadores temporeros inmigrantes.

- ✓ Dar continuidad y calidad al trabajo de inserción laboral de los inmigrantes a través del centro creado para ello e ir afianzando el área de Formación-Convivencia con voluntariado constante.
- ✓ Consolidar el trabajo del departamento jurídico.
- ✓ Ir viendo la posibilidad de conveniar actuaciones y servicios con Administraciones a largo plazo.
- ✓ Diseñar y ejecutar campañas de sensibilización del fenómeno migratorio, sobre todo en campañas agrícolas y en el medio educativo.
- ✓ Trabajar la interculturalidad en el medio escolar y hacer un seguimiento exhaustivo del proceso educativo y de integración de los menores inmigrantes escolarizados en primaria y secundaria.

MÁLAGA ACOGE

En el año 1.999 destacamos los siguientes hechos:

- ⇒ En este año Málaga Acoge ha cambiado sus estatutos, su presidente, su organización, para amoldarnos a nuestra nueva estructura y modos de funcionamiento.
- ♦ Programa en una televisión local de la Costa del Sol.
- ⇒ Diversas reuniones con Diputados ponentes de la Ley de Extranjería.
- ♦ Participación en concentraciones, distribución de folletos, etc. para solicitar una ley de integración del inmigrante justa.
- ⇒ Negociación con la subdelegación del gobierno para conseguir la documentación a 195 inmigrantes subsaharianos.

Prioridades para el año 2000:

- ✓ En este año 2000 queremos revisar nuestra estructura, métodos, hacer una reflexión interna para mejorar nuestro trabajo.

MELILLA ACOGE

Las iniciativas más destacadas del año 1.999 de Melilla Acoge han sido:

- ⇒ Se ha consolidado la sistematización de las intervenciones en los centros educativos (Institutos de Secundaria y Escuela de Secundaria).
- ⇒ Se ha conseguido intervenir en el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (C.E.T.I.) de la ciudad, en materia de información documentada a los inmigrantes sobre recursos laborales y sociales de nuestro país. Se viene realizando en el C.E.T.I. intervención social incipiente que ha derivado en celebraciones conjuntas de Ramadán y Navidad en el propio centro, con la colaboración de los niños inmigrantes en la elaboración y difusión de tarjetas de felicitación para estas festividades.
- ⇒ Cabe destacar el papel que jugó la asociación tras la clausura de la Granja Agrícola, que dejó a una treintena de inmigrantes sin la cobertura humanitaria que el estado les estaba ofreciendo hasta entonces. A pesar de la intervención y presencia en nuestra ciudad de la Oficina del Defensor del Pueblo, que fue reclamada por la Asociación.
- ⇒ La Federación organiza en nuestra ciudad, a petición de la Asociación, el primer Curso de Formación Básica del Voluntariado con un notable éxito y repercusión local. La novedad es que en el curso participan otras organizaciones afines a nuestras actividades: Voluntariado Islámico de Acción Social (V.I.A.S) Asociación Comisión Católica Española de Migraciones (ACCEM) y Pacto por el Empleo de Melilla.
- ⇒ Dentro del ámbito de colaboración con otras organizaciones, y con motivo de la puesta en marcha de un local para clases de español a inmigrantes por parte de ACCEM, la asociación pone a su disposición todo el mobiliario escolar de nuestra propiedad y que aún se viene utilizando.

SEVILLA ACOGE

- ⇒ Hemos organizado y celebrado el encuentro Transnacional del CEPAIM-INTEGRA con la participación de partners de Madrid, Bruselas e Italia.

- ⇒ Firma de un convenio de Colaboración entre Sevilla Acoge y la Universidad de Sevilla. Fruto del mismo fue la celebración de las I Jornadas de "SUR A SUR" sobre el tema: "Inmigración en Andalucía. Hacia una sociedad multicultural: desafíos y posibilidades".
- ⇒ Fiesta del voluntariado. En ella se reconoció la labor de tres voluntarios.
- ⇒ Premio "José María Rubio para avances en el conocimiento de la Inmigración" concedido por la Universidad Pontificia de Comillas a Manuel Castro, miembro del equipo jurídico de la asociación, por su investigación realizada sobre el "Régimen Sancionador aplicable a los Extranjeros no Comunitarios. Normativa penal y administrativa".
- ⇒ Inauguración y apertura de la Casa de Acogida Inmediata para Menores Inmigrantes no acompañados "A-SSALAMA".
- ⇒ Adquisición de una casa por CEPAIM y Sevilla Acoge para instalar en ella el Centro Polivalente de Formación e Inserción Laboral.
- ⇒ Participación del grupo de monitores de la Formación de Educadores de Prevención en Medio Multicultural junto con el grupo de Madrid y Bruselas en un viaje a Marruecos.

III.- ORGANIGRAMA DE ANDALUCÍA ACOGE

Algeciras Acoge
APIC- Andalucía Acoge
Granada Acoge
Jaén Acoge
Melilla Acoge

Almería Acoge
CE.A.IN
Huelva Acoge
Málaga Acoge
Sevilla Acoge

Asamblea: es el órgano de máxima representación de Andalucía Acoge, donde se debaten y deciden los aspectos fundamentales de la organización. En ella están representadas todas las asociaciones, con igual número de compromisarios.

Junta Directiva: compuesta por el presidente, secretario, tesorera, directora técnica y un representante por cada una de las 10 asociaciones federadas. Es el órgano responsable de poner en marcha los mandatos de la asamblea y de la toma de decisiones a nivel político.

Equipo de Coordinación: es el órgano que aglutina a los tres coordinadores de áreas y a un representante por cada asociación. Es el foro desde el que se coordinan todas las actuaciones de carácter técnico que se desarrollan en la federación.

Áreas de Trabajo: en la Asamblea General celebrada en 1.998 se decidió unificar todas las actividades en tres grandes áreas de trabajo, según la afinidad de sus objetivos. Se crearon el Área Social, el Área de Promoción y el Área de Formación y Convivencia Intercultural. Cada una de ellas da respuesta a un aspecto distinto de la realidad del inmigrante.

La forman el responsable de cada una de las áreas en cada asociación y el coordinador de la misma a nivel de federación.

Comisiones Puntuales: como su propio nombre indica, se crean para un fin concreto y su duración en el tiempo es limitada. Pueden formar grupos de especialistas en una materia o área concreta o grupos de trabajo interdisciplinarios que agrupe a profesionales de distintas áreas.

Secretaría Técnica: formado por un grupo de técnicos que tienen por finalidad posibilitar el funcionamiento de la estructura federativa.

IV.- ACTUACIONES REALIZADAS POR CADA ÁREA

ÁREA DE INTERVENCIÓN SOCIAL

La Intervención Social que practicamos se desarrolla en diferentes líneas de trabajo que dan lugar a la elaboración y ejecución de proyectos concretos. Las líneas de actuación del área son las siguientes:

- Acogida
- Documentación
- Alojamiento
- Laboral
- Salud
- Atención a colectivos específicos

A continuación explicaremos los programas que son desarrollados en cada línea de actuación.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ACOGIDA

PROGRAMA DE ACOGIDA

Introducción al contenido del programa

La "acogida", como programa que da nombre a nuestras asociaciones, se ubica en un lugar troncal en el organigrama de las Asociaciones de la Federación. Sigue siendo un referente básico para el inmigrante y las propias Asociaciones, como observatorio de la realidad, de la persona y de su seguimiento que nos permite ir transformando nuestras actuaciones posteriores.

Objetivo previsto:

Potenciar la integración de los inmigrantes en la sociedad de acogida, favoreciendo la autonomía del colectivo mediante un proceso de información y formación, fomentando la utilización de los recursos normalizados de nuestra sociedad.

Principales actuaciones:

Información y derivación a servicios internos y externos.

Asesoramiento inicial en diferentes materias.

Acompañamiento en aquellos casos que lo requieran, en la gestión ante organismos públicos y privados.

Tramitación de documentación diversa.

Gestión de ayudas puntuales.

Seguimiento de los casos en que se valore necesario.

Metodología e instrumentos utilizados:

- Entrevistas individuales, familiares o grupales, mediante la escucha, observación activa y el acercamiento al marco de referencia cultural del inmigrante.
- Recogida de la información y datos necesarios para la intervención oportuna, partiendo del análisis y valoración de los mismos.
- Implicación del inmigrante en la resolución de su demanda, previniendo situaciones de dependencia.
- Promoción del inmigrante, mediante actuaciones formativas.
- Coordinación interna y externa, con instituciones y organismos implicados en la resolución de las demandas que se plantean.

Instrumentos:

Hoja de recogida de datos.

Ficha social.

Informe social.

Hoja de derivación interna/externa.

Hoja de seguimiento.
Expediente individual o familiar.

Valoración:

Logros:

- Incorporación de inmigrantes en el programa de la acogida mejorando las tareas de traducción y mediación.
- Mejora en la recogida y sistematización de los datos.
- Consolidación de las relaciones entre Asociaciones con los distintos organismos competentes en materia de inmigración.
- Aumento en la formación del personal voluntario adscrito al programa.

Dificultades:

- Aumento del número de usuarios del programa, no correlativo al del número de agentes sociales que intervienen en el programa.
- Cambios en el perfil del beneficiario (presencia de nuevas nacionalidades), que precisan de un mayor conocimiento de su marco referencial.
- Falta de recursos sociales, especialmente en materia de alojamiento.
- Falta de continuidad del personal voluntario.
- Confusión de competencias entre este programa y otros, derivados de la escasa delimitación de funciones.

Número de usuarios directos:

9.908 personas atendidas.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: DOCUMENTACIÓN

PROGRAMA DE SERVICIO JURÍDICO

Introducción al contenido del programa

Las demandas relativas a la situación documental siguen siendo prioritarias para el colectivo inmigrante al que nos dirigimos, de manera que el servicio jurídico continúa siendo uno de los más demandados en nuestras Asociaciones. Al mismo tiempo, las administraciones son cada vez más conscientes de la necesidad de una regulación específica para los extranjeros, por lo que continuamente se van produciendo cambios legislativos que requieren de una atención especial por nuestra parte.

Objetivo previsto:

Facilitar la integración de los inmigrantes mediante su normalización jurídica y documental.

Principales actuaciones:

- Creación y potenciación de servicios de atención jurídica especializada en materia de extranjería.
- Información, orientación y asesoramiento relativa a la documentación de extranjeros (permisos de trabajo y residencia, expulsiones, devoluciones...).
- Facilitar el acceso a los procesos extraordinarios de documentación y regularización (contingentes, exenciones de visado, reagrupación familiar...).
- Intervención letrada ante la administración y órganos judiciales en aquellos casos en los que sea necesario.
- Realizar campañas divulgativas y de sensibilización, dirigidas tanto a los inmigrantes como a la sociedad de acogida.
- Fomentar y difundir el debate en torno al derecho de extranjería.
- Actuaciones de denuncia pública.

Metodología e instrumentos utilizados:

- Entrevista personal.
- Asesoramiento personal o grupal.

Instrumentos:

Expediente individual o familiar.
Bibliografía especializada.

Valoración:

Logros:

- Consolidación del servicio jurídico en todas las Asociaciones de la Federación.
- Presencia activa en los foros de debate de la nueva ley de extranjería.
- Elaboración y difusión del libro "Propuestas para una Política Alternativa sobre Inmigración".

Dificultades:

- Falta de recursos económicos, en la mayoría de los casos, para garantizar la continuidad de este servicio.
- Aumento del colectivo destinatario del mismo, con la consecuente dificultad para atenderlo.

Número de usuarios directos:

10.116 personas atendidas.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ALOJAMIENTO

PROGRAMA DE APOYO AL ALOJAMIENTO A INMIGRANTES ASENTADOS Y TRABAJADORES AGRÍCOLAS TEMPOREROS

Introducción al contenido del programa

El presente programa ha pretendido facilitar los procesos de integración de diferentes colectivos de inmigrantes a través del acceso a un alojamiento digno.

Los colectivos objeto de atención por parte de la Federación Andalucía Acoge, han sido:

- Inmigrantes asentados.
- Trabajadores agrícolas de temporada.
- Inmigrantes transeúntes.

¿Qué hemos pretendido realizar?

CON INMIGRANTES ASENTADOS:

Se ha pretendido responder a la necesidad del acceso a una vivienda digna; así como al equipamiento y mantenimiento de la misma, favoreciendo los procesos de integración en el lugar de residencia y potenciando los conocimientos sobre los recursos existentes en la comunidad y la forma de acceder a ellos.

CON TRABAJADORES AGRÍCOLAS DE TEMPORADA:

De forma paralela, y en las provincias de Almería, Huelva y Jaén hemos trabajado la problemática de la falta de alojamientos, mediante actuaciones encaminadas a la creación y gestión, en coordinación con Ayuntamientos, de una red de albergues que faciliten un alojamiento temporal a este colectivo. De igual manera se ha fomentado la búsqueda de alojamientos alternativos y la mejora de habitáculos y cortijos ocupados por temporeros agrícolas en coordinación con las Organizaciones Empresariales del sector, Sindicatos y O.N.Gs.

CON INMIGRANTES TRANSEUNTES:

Con este colectivo se ha tratado de dar una respuesta puntual a las demandas de alojamiento, manutención e higiene.

Objetivo previsto:

Facilitar la integración de los trabajadores inmigrantes, asentados, temporeros agrícolas y transeúntes, en Andalucía a través del acceso y mantenimiento de un alojamiento digno.

Principales actuaciones:

Con inmigrantes asentados:

- Información y orientación para acceder a viviendas de alquiler y de Protección Pública.
- Instalación y mantenimiento de los servicios básicos.
- Apoyo al alquiler, la mejora del mobiliario, reparaciones.

Con trabajadores agrícolas:

- Información y orientación sobre alojamientos en pueblos y cortijos.
- Instalación de servicios básicos en fincas y cortijos en coordinación con empresarios.
- Crear y gestionar albergues en coordinación con Ayuntamientos.
- Sensibilizar a la comunidad y temporeros

Con transeúntes:

- Búsqueda de alojamiento, derivación y seguimiento.
- Ayuda económica o material.
- Contacto con familiares y amigos.

Actuaciones transversales:

Mediaciones entre el arrendador y el inmigrante, cuando se ha considerado necesario. La mediación, realizada desde nuestras Asociaciones, ha sido un instrumento clave de apoyo al acceso a una vivienda digna, rompiendo algunos prejuicios existentes.

Coordinación con los servicios sociales comunitarios y otras entidades locales, pues pensamos que no debemos estar solos en la intervención con el colectivo de inmigrantes, sino que ésta, debe ser una acción conjunta en la que participen todas las entidades sociales implicadas.

Metodología e instrumentos utilizados:

La metodología llevada a cabo en la realización de este programa, se ha basado en los siguientes principios:

- Normalización de la población inmigrante, haciéndoles partícipes de la sociedad autóctona y dándoles a conocer los recursos existentes en la comunidad.
- Realización de un proceso sistémico, partiendo del individuo no como un ente aislado en la sociedad, sino como una persona que se desarrolla dentro de un sistema social, como es la familia, el trabajo, la vivienda, las relaciones y el entorno que les rodea.
- Visitas a domicilio y a explotaciones agrícolas para conocer in situ la realidad.
- Implicación de la comunidad donde reside el inmigrante a través de las acciones de sensibilización.
- La entrevista directa como primer contacto con el inmigrante.

Los instrumentos utilizados han sido:

Hoja de recogida de demandas

Ficha social

Historia social

Observación directa

Valoración:

Logros:

- Creación de redes sociales en nuestras ciudades. Entendemos que la inmigración, no sólo es tarea nuestra, sino que todos los agentes sociales de la comunidad deben aportar su granito de arena en aras de una intervención conjunta y global.

- Trabajos de mediación, coordinación y sensibilización, que aunque exige la inversión de mucho tiempo son las que mejores resultados pueden arrojar a medio y largo plazo.
- Conocimiento de la realidad mediante las visitas a explotaciones agrícolas y a domicilios.
- Mantenimiento, ampliación y construcción de nuevos albergues en la Provincia de Huelva para el alojamiento de los trabajadores temporeros.

Dificultades:

- La escasez de viviendas en régimen de alquiler y el elevado precio de las mismas, en contraste con el escaso poder adquisitivo del inmigrante.
- Reticencia y "miedo" de los arrendadores a alquilar una vivienda a una persona que en la mayoría de los casos no es considerada como un igual dentro del grupo social de acogida.

Número de usuarios directos:

5.607 personas atendidas.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: LABORAL

PROGRAMA DE ASESORAMIENTO SOCIOLABORAL

Introducción al contenido del programa

El eje central del programa es el establecimiento de un servicio de información, orientación y asesoramiento en materia sociolaboral y de documentación a través de los distintos puntos distribuidos por la geografía andaluza. Este servicio ha prestado una atención individualizada y especializada.

Igualmente importante han sido las formaciones grupales programadas, cuyo objetivo esencial es el conocimiento y familiarización por parte del inmigrante del marco de referencia en el que debe desenvolverse para acceder al mercado de trabajo y saber cuáles son sus derechos y obligaciones.

Por otro lado, el programa ha incluido actuaciones de mediación entre empleadores e inmigrantes, así como actuaciones de prospección del medio y de sensibilización en coordinación con otros agentes sociales.

Objetivo previsto

Promover la integración de los inmigrantes en el ámbito sociolaboral, facilitando la superación de los obstáculos y problemas con que se encuentran.

Principales actuaciones:

- Creación de puntos de información, orientación y asesoramiento sociolaboral y de documentación.
- Prospección del mercado de trabajo e información de posibilidades laborales.
- Mediación entre inmigrantes y empleadores, apoyando la búsqueda de trabajo.
- Promoción y formación preprofesional y en habilidades sociales, encaminadas a facilitar la inserción en el mercado de trabajo.
- Campañas informativas y de sensibilización.
- Coordinación con otros recursos de la comunidad.

Valoración:

Logros:

- Mejora en las posibilidades de empleo del colectivo.
- Mayor capacitación profesional y puesta en acción de habilidades y potencialidades personales.
- Consolidación de las bolsas de empleo en todas las Asociaciones.
- Acceso de los trabajadores inmigrantes a otros sectores laborales.

Dificultades:

- La demora de la documentación requerida y el gravamen económico al que están sometidos los permisos de trabajo condicionan las posibilidades de inserción laboral del colectivo.

- La situación administrativa actual dota a los trabajadores inmigrantes y sus familias de permisos que no sirven para determinadas prestaciones, limitaciones de ámbito geográfico y laboral, indocumentados que no tienen acceso a los recursos sociales comunitarios....
- Las actuaciones de mediación, ponen de manifiesto la situación de discriminación y recelo hacia el trabajador inmigrante.
- La situación precaria tanto a nivel social como laboral de los alumnos dificulta la continuidad y regularidad de las actividades de formación.

Número de usuarios directos:

7.910 personas atendidas.

PROGRAMA DE CENTROS DE INSERCIÓN LABORAL (INPLICA)

Introducción al contenido del programa

Desde hace algún tiempo se está produciendo un hecho singular: en contra de la teoría económica clásica, el crecimiento económico ya no implica necesariamente la creación de empleo. Pero no sólo hay falta de empleo, también el empleo que se está creando es muy precario, en su mayoría en base a contratos "basura", de aprendizaje, en prácticas, etc.

Se ha calculado que de seguir esta tendencia en la contratación un 50% de la población laboral estará constituido por los eventuales, y otro 25% serán los trabajadores dentro de la economía sumergida, siendo esta última una de las fuentes más serias de marginación y precariedad laboral. Cada vez hay más trabajadores sometidos a la precarización en el trabajo (incertidumbre en los ingresos salariales, miedo al despido, pérdida de profesionalidad, pasividad sindical, individualismo, etc.).

Por ello, desde que la Federación viene trabajando en el campo de la inmigración, hemos observado que se hace imprescindible la necesidad de articular y desarrollar de forma sistemática y planificada un **modelo de intervención individualizado e integral** en materia de información, orientación profesional, inserción socio-laboral y fomento de empleo, así como formación profesional para el empleo, con la finalidad de dar respuestas integrales y adecua-

das al fenómeno de la inmigración en nuestra comunidad, especialmente desde la óptica sociolaboral y educativa. No podemos hablar de integración laboral sin acometer una integración social y viceversa. Es desde esta perspectiva y en este marco donde se ha desarrollado el proyecto INPLICA.

Objetivo previsto

Destacamos principalmente los siguientes objetivos.

- Promover la inserción laboral de trabajadores inmigrantes.
- Promover la formación y profesionalización de inmigrantes que realizan actividades de inserción, ya sea como profesionales o voluntarios.
- Impulsar acciones orientadas a facilitar la inserción social.

Principales actuaciones:

Atendiendo a diferentes áreas interconectadas se han desarrollado las siguientes acciones:

• **Área de Intervención Laboral**

Creación y puesta en marcha de 6 Centros de Inserción Sociolaboral, en las provincias de Almería, Cádiz (Jerez), Córdoba, Granada, Huelva (Lepe) y Jaén, prestando los siguientes servicios:

- Información general sobre recursos
- Asesoramiento sociolaboral
- Orientación profesional
- Formación:
 - Básica y Compensatoria
 - Promoción Ocupacional para el Empleo
 - Técnicas de Búsqueda de Empleo
- Sensibilización:
 - Fomento del asociacionismo
 - Interculturalidad
 - Acciones con empresas

- Inserción Laboral:
 - Mediación de Empleo
 - Bolsa para el Empleo
 - Mejora de Empleo
- Fomento de empleo:
 - Información y asesoramiento a la creación de empresas y cooperativas
- Investigación – Centro de Recursos:
 - Prospección de mercado
 - Guía – estudio de recursos de empleo
 - Materiales didácticos adaptados a la población inmigrante

• Área de Formación

Diseño y desarrollo de diversas actuaciones de formación en:

- Mediación Intercultural Básica y Especializada
- Formación de formadores interculturales
- Formación Continua para la inserción sociolaboral
- Talleres de formadores expertos.

Investigación

Elaboración y desarrollo de una investigación – acción – participativa (IAP) desde los Centros de Inserción Sociolaboral, centrada en el estudio del modelo de intervención sociolaboral que desde los mismos hemos desarrollado.

La Relación Transnacional

Nuestro proyecto transnacional tendió, en el marco de colaboración con nuestros socios de la red INTEGRA- RAINBOW y siguiendo los principios de toda iniciativa comunitaria, a reforzar las acciones desarrolladas en el proyecto INPLICA a nivel nacional desde un programa de acción basado en:

- Intercambio y transferencia de información y materiales.

- Realización de seminarios conjuntos en mediación intercultural e inserción sociolaboral.
- Intercambios de profesionales.
- Desarrollo conjunto de productos y servicios, así como de metodologías e itinerarios formativos.

Socios transnacionales:

CRESM. Italia
ALEXIS. Francia
FEER. Bélgica
Diputación de Milán. Italia

Socios nacionales:

Junta de Andalucía. Consejería de
Asuntos Sociales
Generalitat de Valencia
Diputación de Barcelona

Metodología e instrumentos utilizados:

El proyecto se ha desarrollado desde una óptica de **trabajo interdisciplinar** a todos los niveles, bien desde lo local, en trabajo de equipo, o desde la propia coordinación general constituyéndose para ello un Equipo Técnico de Seguimiento, con responsables de cada medida del proyecto (Formación, Centros de Inserción, Difusión, Investigación-Acción-Participativa, Gestión Económica, Transnacionalidad).

Como estructura de seguimiento y evaluación global se creó una Comisión Técnica de Seguimiento que por ende ha sido el órgano, a nivel técnico, que ha tenido las competencias para la toma de decisiones y valoración del desarrollo del proyecto, atendiendo para ello al principio de **corresponsabilidad profesional y acción-participación**.

Se parte, así mismo, de una metodología **inductiva**, desde lo particular, el trabajo del día a día, a lo global, unificación y consenso de un modelo de intervención propio. En este sentido ha prevalecido el principio de actuación democrática y participativa, de **abajo a arriba**.

Valoración:

En el año 1.999, a mitad de la gestión del proyecto (1999-2000), constatamos principalmente los siguientes:

Logros:

- Se ha avanzado en el conocimiento e intercambio del funcionamiento de cada asociación.
- Se ha conseguido poner en marcha de forma normalizada los servicios de orientación, información y asesoramiento profesional.
- El modelo de intervención en materia de inserción sociolaboral se ha ido unificando y consensuando más, poniendo en práctica una atención más individualizada para el establecimiento de itinerarios de inserción personalizados.
- Diseño final del Plan Formativo en Mediación Intercultural y Formación de Formadores en Interculturalidad.
- Se han dado los primeros pasos para establecer y consolidar redes locales de colaboración.
- Mayor conocimiento de nuestros servicios entre los inmigrantes y la sociedad de acogida.

Dificultades:

- Período de desarrollo del proyecto limitado, por aprobación tardía del proyecto.
- Recursos económicos e infraestructura insuficientes, especialmente para los Centros de Inserción Sociolaboral.
- Falta de garantía de continuidad de los servicios puestos en marcha.
- Lentitud en la implantación de los servicios por ser una nueva línea de actuación para nosotros, lo que ha requerido de una fase de puesta en marcha más extendida.
- El partir de un principio de participación-corresponsabilidad ha requerido de muchos encuentros de coordinación y gran movilidad por parte de todos los responsables del proyecto.
- El no poseer un proyecto marco común desde el principio ha supuesto un doble esfuerzo para ir consensuando y unificando las líneas de actuación conjuntas.

Número de usuarios directos:

Del proyecto INPLICA y de sus actuaciones principales se han beneficiado en el año 1.999 en total 1.325 personas, de las cuales 1.013 han sido usuarios de los Centros de Inserción Sociolaboral, en materia de información, asesoramiento y orientación profesional, y los restan-

tes 312 beneficiarios de actuaciones de formación (Básica y Compensatoria, Ocupacional para el empleo y formación de expertos/formadores).

LÍNEA DE ACTUACIÓN: SALUD

PROGRAMA DE ATENCIÓN SANITARIA A INMIGRANTES

Introducción al contenido del programa

Como consecuencia de la desprotección en materia de asistencia sanitaria de gran parte de la población inmigrante, decidimos reivindicar y negociar con la Administración el acceso de inmigrantes "sin papeles" al Sistema Sanitario.

En marzo de 1.999 se firmó el Convenio de Colaboración en Materia de Salud Pública para el Colectivo Inmigrante, suscrito entre la Consejería de Salud, la Fundación Progreso y Salud, Cruz Roja, Médicos del Mundo, U.G.T., CC.OO, Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos y Andalucía Acoge. El objeto de dicho convenio es preservar la salud individual de la población inmigrante de Andalucía incrementando la accesibilidad de dicho colectivo a la atención sanitaria a través del desarrollo de estrategias de captación y seguimiento de la asistencia y de participación en programas de salud.

Desde la aprobación de la nueva Ley de Extranjería, estamos a la espera de la revisión de este convenio que a grandes rasgos parece más favorable y positivo que los contenidos en materia de salud en la propia ley.

Objetivos previstos:

- Conseguir la atención sanitaria y farmacológica de todos los inmigrantes
- Conseguir detectar posibles núcleos de población en riesgo de salud.
- Conseguir una atención sanitaria primaria y especializada.

Principales actuaciones:

- Se han derivado a los inmigrantes a los Centros de Salud y distritos sanitarios, para la expedición de la correspondiente tarjeta sanitaria, así como para su atención sanitaria.
- Acompañamiento del inmigrante a los centros sanitarios garantizando la traducción, informando a los profesionales sanitarios de las normas y costumbres de la cultura y religión del inmigrante atendido.
- Hemos realizado contactos telefónicos con centros sanitarios y recogido tarjetas sanitarias en algunos distritos.
- Servicio de voluntariado en algunos hospitales, sobre todo en aquellos que existían menores, enfermos sin familias, etc.

Metodología:

A partir de la demanda de asistencia sanitaria realizada por el inmigrante en cualquiera de nuestras asociaciones, se le informa de la existencia de dicho convenio y se le extiende la documentación necesaria, con ella podrá acudir al centro sanitario correspondiente donde le atenderán los profesionales sanitarios y le tramitarán la correspondiente tarjeta sanitaria. En aquellos casos que lo requieran se realizan labores de acompañamiento y traducción.

La Comisión Mixta formada por representantes de las entidades firmantes es la encargada de realizar a nivel autonómico el seguimiento, coordinación y evaluación de las actuaciones desarrolladas.

Valoración:

Logros:

Se ha conseguido que un buen número de personas tengan acceso a la salud en forma de derecho y no con carácter graciable como se había estado prestando en toda Andalucía.

Dificultades:

- La amplia red de centros sanitarios y profesionales que debían ser informados de la existencia del programa así como su procedimiento ha provocado que la puesta en marcha del mismo comenzara en el mes de Septiembre.

- El retraso en la expedición de la tarjeta.

Número de usuarios directos:

1.743 personas atendidas.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: ATENCIÓN A COLECTIVOS ESPECÍFICOS

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN CON RECLUSOS EXTRANJEROS

Introducción al contenido del programa

La realidad de los reclusos extranjeros en las prisiones de Alhaurín de la Torre (Málaga) y Puerto II (Cádiz) es de mayor precariedad si la comparamos con la de los reclusos de nacionalidad española. Su condición de extranjeros aumenta las necesidades y dificulta la obtención de recursos adecuados a la demanda. Estas personas sufren una doble marginación por ser inmigrantes y además estar presos.

La situación de los extranjeros reclusos se caracteriza por una serie de aspectos que han dirigido nuestra intervención:

- El desconocimiento del idioma español que dificulta la relación con el resto de los reclusos, así como la integración normalizada en el funcionamiento del Centro Penitenciario.
- El desconocimiento de la estructura y funcionamiento de la Administración Española.
- El aislamiento, la falta de contacto con sus familiares ya que muchos carecen de medios y permisos para visitarles.
- La pertenencia a culturas diferentes a la mayoritaria (valores, normas, costumbres, religión...), dificulta la integración en el Centro.
- El desconocimiento de datos sobre su expediente judicial.

- La dificultad para conseguir permisos de salida, cuando se encuentran en tercer grado, por carecer de tutela y de alojamiento.

Con este proyecto se ha querido dar respuesta a esta problemática, realizando una serie de actuaciones a dos niveles: dentro y fuera de la prisión.

Objetivo previsto

- Dentro de la prisión: Dotar de recursos y habilidades a los presos para que les posibilite y facilite la integración en los Centros Penitenciarios.
- Fuera de la prisión: Facilitar los medios para la integración de los presos inmigrantes mediante la acogida en varios pisos.

Principales actuaciones

- Atención individualizada.
- Clases de lengua española y animación a la lectura.
- Contacto con abogados y otros profesionales para el seguimiento de los casos.
- Alojamiento en pisos de acogida para los presos con permisos de salida y para los familiares que se desplazan desde otros países o lugares de España para visitarles.
- Apoyo económico a aquellos presos que se encuentren en situación de precariedad.
- Realización de escritos, recursos, alegaciones.
- Actividades lúdico-culturales, deportivas, de carácter intercultural, etc., tanto dentro como fuera de la prisión.
- Gestiones en instituciones judiciales y penitenciarias.
- Coordinación con entidades y profesionales que trabajan con presos.

Metodología e instrumentos utilizados

- En lo que se refiere a la intervención en general, la metodología ha sido el trabajo en equipo.

- En actividades de clases de lengua, animación a la lectura, actividades lúdicas, etc., partimos de una metodología participativa, facilitándoles la información necesaria para que no se sientan dependientes y sí protagonistas.
- Coordinación con el centro penitenciario y organizaciones que trabajan en la prisión.

Como instrumentos hemos utilizado:

- Ficha social y diario de campo de cada una de las visitas a la prisión.
- Registro de actividades, dentro y fuera de los centros.
- Registro de entradas y salidas de la casa de acogida, elaboración y aplicación de un plan de convivencia y de utilización del tiempo libre.

Valoración

Logros:

- El poder realizar actividades de convivencia con la sociedad de acogida. (con los vecinos del barrio, con vecinos de la casa de acogida; salidas en bicicleta...)
- La convivencia en los pisos de familiares y usuarios de distintas nacionalidades y culturas ha supuesto un esfuerzo por parte de todos, pero a la vez ha resultado ser una experiencia enriquecedora por la convivencia intercultural que se ha dado.
- Periodicidad de reuniones formales con instituciones y organizaciones que intervienen con los presos.
- Sesiones de información y orientación en materia de extranjería y funcionamiento de la administración española, estas sesiones han sido todo un éxito debido a la ansiedad que genera la falta de información y el desconocimiento en general que tienen en esta materia.
- Mayor confianza, por parte de la Administración, en el recurso que ofrecemos de los pisos de acogida al aumentar las tutelas de personas.
- La agilización de los procedimientos penales ha aumentado debido al número de gestiones, contactos con abogados, escritos, etc., que se han realizado.

Dificultades:

- La obtención de los permisos de salida ha sido menor al esperado, pues son decisiones judiciales que no dependen tanto de la disposición de un piso para residir, sino de otros muchos factores.
- Dificultad para ingresar dinero en peculio y falta de datos fiables acerca de las posibilidades económicas de los internos.
- Dificultad para organizar nuevas actividades en el interior del centro.

Número de usuarios directos:

608 personas.

PROGRAMA DE PISO DE ACOGIDA A MENORES DE INMIGRANTES

Introducción al contenido del programa

Desde este programa se quiere dar respuesta a la presencia en nuestra Comunidad Autónoma de menores inmigrantes que atraviesan el Estrecho y aparecen en nuestras ciudades sin familia, sin documentación y sin medios económicos. Son menores, por tanto, en desamparo y el perfil con el que nos encontramos es:

- Tienen una edad comprendida entre los 5 y los 18 años.
- Fundamentalmente son marroquíes.
- Dependiendo de la edad, cuentan con estudios primarios.
- No tienen una formación profesional u ocupacional específica que les facilite la búsqueda de empleo.

Las instituciones que atienden a estos menores son escasas y, en ningún caso, específicas para el colectivo en cuestión. Por ello desde la Federación se pretende responder adecuadamente a las características de estos menores para poder lograr una respuesta más eficaz a la situación actual.

El programa presenta varias líneas de actuación dirigidas fundamentalmente a atender las necesidades afectivo-emocionales del niño; las necesidades formativas de primer orden que faciliten los procesos de comunicación en la sociedad de acogida, así como el acceso al sistema educativo formal o a los recursos formativos de tipo complementario garantizando la atención a aquellas especificidades y necesidades educativas propias de este colectivo.

Objetivo previsto

Ofrecer un espacio socioeducativo que garantice la convivencia de menores inmigrantes, entre 5 y 18 años, recién llegados a nuestra Comunidad Autónoma, que se encuentran en situación de desamparo para una mejor integración en la sociedad de acogida.

Principales actuaciones

- Elaboración y desarrollo de un programa de atención individualizada.
- Atención a las necesidades básicas del menor.
- Clases de español para aumentar las competencias comunicativas.
- Acompañamiento (contacto con la familia, regreso y otras gestiones)
- Desarrollo de actividades encaminadas a facilitar la integración y conocimiento del medio.
- Atención personalizada teniendo en cuenta los marcos culturales de origen.
- Clases de árabe.
- Elaboración de proyectos educativo individuales (talleres, cultura...)

Metodología e instrumentos utilizados

Los criterios metodológicos se basan entre otros, en la negociación, acuerdos donde los menores asumen ciertas responsabilidades, conversaciones para facilitar el acercamiento y ganarse la confianza de los niños. Algunos de los pasos metodológicos, se resumen en:

- Entrevista de acogida al ingreso en el centro, donde se escucha al niño y se le facilita la información básica sobre el funcionamiento de la casa, posibilidades que le ofrece y las obligaciones que contrae.

- Elaboración de un plan individualizado donde el menor tenga acceso a:
 - Un tiempo para la formación.
 - Un tiempo para la cooperación en tareas de la casa.
 - Un espacio para el tiempo libre.
 - Un espacio para la revisión de la convivencia comunitaria.
- Elaboración de un diagnóstico final donde se especifiquen claramente las intervenciones desarrolladas con el menor, quienes han participado en ellas, evaluación de las mismas y sobre todo, alternativas de protección fundamentadas que se prevean.

Valoración

Logros:

- Puesta en marcha satisfactoria de los pisos de acogida de menores situados en Sevilla y Córdoba.



Convivencia de los menores acogidos en el piso de Sevilla Acoge

Dificultades:

En cuanto al acceso de los menores a la educación formal o complementaria: la tipología del curso ofertado no siempre se corresponde con el menor; no poseen una documentación escolar mínima exigida en todos los cursos; escasez de recursos ofertados; dilación en el tiempo en la convocatoria de los cursos.

Número de usuarios directos:

95 menores.

ÁREA DE PROMOCIÓN DE LOS INMIGRANTES

En el Área de Promoción se desarrollan diferentes líneas de trabajo que dan lugar a la elaboración y ejecución de proyectos concretos. Las líneas de actuación del área son las siguientes:

- Promoción educativa y cultural de niños y jóvenes inmigrantes.
- Promoción sociolaboral de adultos inmigrantes
- Promoción Sociocultural de inmigrantes.

A continuación explicaremos los programas que se desarrollan en cada línea de actuación.

LÍNEA DE ACTUACIÓN:

- **PROMOCIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE NIÑOS Y JÓVENES INMIGRANTES**
- **PROMOCIÓN SOCIOLABORAL DE ADULTOS INMIGRANTES**

PROGRAMA DE PROMOCIÓN INTEGRAL DE LOS TRABAJADORES INMIGRANTES Y SUS FAMILIAS

Introducción al contenido del programa

Una vez atendida la necesidad y la demanda inmediata de normalización documental y laboral del colectivo inmigrante, éste se encuentra con una serie de realidades que lo mantienen en situaciones de exclusión a otros niveles: culturales, sociales, de relación con la población autóctona. Son estas realidades las que justifican la necesidad de poner en marcha actividades y proyectos de intervención que apoyen la promoción de las personas, a partir de su situación general y de las siguientes peculiaridades:

Desde la condición de personas provenientes de culturas distintas a la nuestra, detectamos la necesidad de apoyar la adquisición de los mecanismos de comunicación y relación.

Desde su condición de personas étnicamente distintas, detectamos la necesidad de apoyar la creación y consolidación de espacios que hagan posible el encuentro y el intercambio.

Desde la falta de cualificación laboral y/o adecuación de las destrezas de estos trabajadores al mercado detectamos la necesidad de ofertar espacios de formación para la promoción laboral en sectores que ya ocupan o de capacitación para abrirse a nuevos mercados de trabajo.

Desde la especificidad de la problemática de la mujer inmigrante, detectamos una mayor promoción para el acceso a un mercado de trabajo aún deficitario en cuanto a la incorporación plena de la mujer y en otros casos necesitadas de promoción social y cultural.

Desde la especificidad de los niños/as, detectamos la necesidad de apoyar la plena incorporación al sistema educativo.

El presente programa contempla un bloque de proyectos de intervención dirigidos a dar respuesta a la realidad anteriormente expuesta:

Clases de lengua y cultura española, como herramienta para la orientación, información y promoción de los trabajadores inmigrantes, en los ámbitos de competencia lingüística, relación cultural y orientación administrativa. Se trata de actividades centradas en la consolidación de grupos de estudio, a partir de distintos niveles iniciales y contenidos que centran el interés de los alumnos.

Apoyo a la integración social y escolar de niños y jóvenes inmigrantes, contemplando: apoyo escolar como medio de prevención del fracaso que impida la normal incorporación de los niños a la sociedad de acogida; acceso a la lengua y cultura española como primera condición para dicha incorporación; aprendizaje y/o refuerzo de la lengua y cultura materna como requisito indispensable para la positiva evolución psicológica y síntesis de identidad de los niños; apoyo a la relación y la convivencia intercultural en el ámbito escolar.

Actividades específicas de promoción de la mujer, se desarrollan diversos tipos de talleres y espacios formativos que atienden a: la lengua y cultura española, la formación profesional y preprofesional, la economía doméstica y el cuidado de los niños en el nuevo ambiente social y cultural en que viven.

Objetivo previsto

Objetivo general:

- Potenciar los recursos y habilidades de los inmigrantes en el proceso de integración en la sociedad de acogida.

Objetivos específicos:

- Facilitar la orientación, información e integración de los inmigrantes a nivel cultural, social y laboral a través de grupos de formación en lengua y cultura española.
- Facilitar la plena integración de los niños inmigrantes tanto en el ámbito familiar como en el educativo, social y cultural, a través de espacios formativos de ocio e integración.
- Facilitar la promoción de la mujer atendiendo a las carencias específicas de su condición de género, así como de los condicionamientos familiares y sociales, tanto de las culturas de origen como de la autóctona.

Principales actuaciones

- Clases de lengua y cultura española para adultos inmigrantes.
- Actividades educativas y de promoción de la interculturalidad con adultos inmigrantes que participan en actividades formativas.
- Elaboración y adaptación de material didáctico específico.
- Formación y coordinación con los monitores de las asociaciones y profesionales de la educación no formal con adultos y con niños.
- Coordinación con centros de Educación de Adultos.
- Clases de lengua y cultura materna para niños y jóvenes inmigrantes.
- Clases de apoyo en lengua española y estudio asistido para niños inmigrantes.
- Creación de grupos de trabajo multiculturales para adolescentes y jóvenes así como para actividades de intercambio y educación en el tiempo libre, tales como acampadas y excursiones.
- Intervención en el medio educativo, aulas multiculturales, coordinación con profesores, tutores, Delegaciones y Consejerías correspondientes.
- Actividades de sensibilización e intercambio en el ámbito escolar.
- Formación e intercambio de experiencias educativas con el profesorado.
- Talleres de formación preprofesional específicos para mujeres.

- Encuentros interculturales y otras actividades de ocio y relación dirigidas a mujeres inmigrantes.
- Coordinación interna.
- Evaluación de actividades.

Metodología e instrumentos utilizados

La metodología utilizada en las actividades es diversa, aunque como bases metodológicas básicas desarrolla la participación y la acción.

Para la enseñanza de español y de idiomas en general, partimos de un enfoque comunicativo. Buscamos los centros de interés y alrededor de ellos se estructuran los contenidos de las clases. Se trata de un método de educación de adultos ya conocido, pero escasamente utilizado aún en la enseñanza de español dirigida a inmigrantes. Son las situaciones cotidianas que vivimos las que determinan las necesidades de aprendizaje de un idioma.

Nos apoyamos en materiales didácticos elaborados otros años y con los que continúan elaborando los monitores para responder a las necesidades que los inmigrantes plantean día a día.

Instrumentos utilizados:

- Manual de Lengua y Cultura (Cáritas Española). Para nulo o escaso conocimiento del idioma.
- "Ven". Recomendable para alumnos que hayan alcanzado un nivel mínimo del conocimiento del idioma.
- "Intercambio". Es un método algo más básico que el anterior.
- "Método de lectoescritura". Alfa. Indicado para alumnos sin una alfabetización inicial.
- Libros de ejercicios "Para empezar". Es un método muy dinámico, pero requiere un conocimiento mínimo de español.

Valoración

Logros:

Aunque ha sido imposible contar con un profesor estable de árabe en las Asociaciones, debido a la falta de presupuesto, sí hay que destacar el esfuerzo realizado para responder a esta demanda cada vez mayor en nuestras Asociaciones.

Se han impartido sesiones de formación inicial y permanente sobre metodología y didáctica de la lengua para extranjeros y también sobre alfabetización.



Fiesta de Reyes en Huelva Acoge

Número de usuarios directos:

3.620 personas atendidas.



Clases de español en Algeciras ACOGE

LÍNEA DE ACTUACIÓN: PROMOCIÓN SOCIOCULTURAL DE INMIGRANTES

PROGRAMA DE APOYO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y A LA INTEGRACIÓN SOCIAL

Introducción al contenido del programa

El presente programa pretende dotar a la Federación y a las actividades que ésta desarrolla o en las que participa, de un recurso humano imprescindible en muchos casos: la participación de mediadores interculturales como especialistas formados específicamente para las labores de mediación entre los colectivos de inmigrantes y autóctonos.

Entendemos que la integración es posible, pero a través de procesos de mediación y negociación, en los que los mediadores interculturales, como referentes para su propio colectivo y "traductores e intérpretes culturales" para la sociedad de acogida en general, son una figura esencial.

La finalidad última, por tanto, se cifra en la disposición de expertos en mediación que intervengan en:

Situaciones familiares con especial necesidad por su aislamiento, situación social desfavorecida, precariedad en el terreno de la vivienda, existencia de niños que habitan en zonas muy diseminadas o con dificultad para la escolarización.

Situaciones de búsqueda de vivienda o dificultad en el acceso a la misma, con necesidad de mediación con los posibles arrendadores.

Situaciones de rechazo manifiesto o clima de tensión social con la población autóctona.

Con personas especialmente vulnerables a la pérdida de la normalización documental por deficiencias en la comunicación o desconocimiento de las dinámicas administrativas pertinentes.

Con colectivos de inmigrantes necesitados de animación y/o asesoramiento para el asociacionismo, ya sea hacia el propio colectivo o con otras ofertas de participación ciudadana a este nivel.

Objetivo previsto

- Apoyar la plena integración y participación social de los inmigrantes y sus familias a través del trabajo de mediadores interculturales especializados.
- Favorecer una sociedad intercultural, mediante la sensibilización de la población autóctona e inmigrante en actitudes de apertura, solidaridad y convivencia con personas de culturas diferentes.

Principales actuaciones

- Recopilación de cuentos, leyendas y canciones populares de las culturas de origen de los inmigrantes, a través de actuaciones de cuentacuentos en centros de educación primaria, escuelas de verano y otras instituciones interesadas.
- Emisión de programas de radio en la emisora Municipal Onda Jerez, Televisión y radio de Huelva.
- Publicación de revistas destinadas a acercar las características culturales a la población autóctona (difundidas en contextos de riesgo).
- Realización de talleres interculturales destinados a alumnos de Enseñanza Secundaria.
- Campaña informativa en centros escolares.
- Resolución de conflictos interculturales a través de la creación de comisiones mediadoras.
- Mediaciones interculturales con familias socialmente vulnerables en casos de: escolarización de los hijos; conflictos familiares internos (padres y segunda generación); búsqueda de vivienda.
- Información, orientación y asesoramiento sobre sistemas de protección social e iniciativas de asociacionismo entre el colectivo de inmigrantes.
- Servicio de traducción e interpretación de lenguas.
- Edición de folletos en lengua materna de los colectivos de inmigrantes.

Metodología e instrumentos utilizados

Las bases metodológicas en las que se asienta este programa son la participación, acción y la mediación.

La metodología activa asegura la colaboración y participación de referentes del colectivo inmigrante en el diseño y realización de actividades así como la implicación de los agentes sociales y educativos para alcanzar el acercamiento al colectivo.

Es importante destacar la labor de mediación y resolución de conflictos llevadas a cabo por los mediadores interculturales. Las acciones de mediación se estructuran a partir de la recopilación de la información de todas las partes implicadas, adoptando como premisa la no ruptura del núcleo familiar ni el cuestionamiento de zonas sensibles. Habitualmente intervenimos a partir de demandas concretas procedentes de familias, asociaciones, colectivos o grupos, entidades, etc.

En una intervención de mediación y seguimiento distinguimos:

- Intervenciones puntuales que contribuyen a la promoción de la persona.
- Implicación global y progresiva del sujeto en vistas de obtener un resultado permanente en el proceso de promoción e integración. Esto supone un largo camino en el que avances y retrocesos van simultaneándose.

En lo referente a las acciones de animación del asociacionismo que desarrollamos con colectivos de inmigrantes, organizados o en vías de serlo, establecemos un itinerario informativo y formativo individualizado para cada uno de ellos. Les asesoramos sobre el funcionamiento y claves del Asociacionismo, así como de los distintos recursos y vías de participación institucional y social que tienen a su alcance.

Valoración

Todas las actividades iniciales fueron reducidas en frecuencia y ámbito de acción, eliminando también algunas de ellas, debido a la reducción de los recursos, pues se ha subvencionado una décima parte de lo solicitado. Por tanto, el número de personas atendidas ha sido un 50% inferior al previsto inicialmente.

Dado los recursos con los que se contaba, valoramos positivamente la ejecución del programa en lo que a logro de objetivos se refiere, salvando las modificaciones comentadas.

Número de usuarios directos:

3.473

ÁREA DE FORMACIÓN Y CONVIVENCIA INTERCULTURAL

En el Área de Formación se desarrollan diferentes líneas de trabajo que dan lugar a la elaboración y ejecución de proyectos concretos. Las líneas de actuación del área son las siguientes:

- Formación
- Sensibilización
- Centro de Recursos

A continuación explicaremos los programas que son desarrollan en cada línea de actuación.



LÍNEA DE ACTUACIÓN: FORMACIÓN

PROGRAMAS DESARROLLADOS:

FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO

FORMACIÓN DE MEDIADORES I FASE (INPLICA)

FORMACIÓN DE MEDIADORES II FASE (INPLICA)

FORMACIÓN DE FORMADORES (INPLICA)

FORMACIÓN

Introducción al contenido del programa

Desde este programa, la Federación Andalucía Acoge pretende seguir dando respuesta al deber que tenemos de ofertar al voluntario un proceso formativo que oriente y responda a las necesidades que se le presentan a todo sujeto que interactúa con personas de otras culturas.

La formación se ha concretado en los siguientes ejes de trabajo:

- Formación inicial. Dirigida a todo nuevo voluntario o persona interesada en acercarse al fenómeno migratorio y al marco de las relaciones interculturales.
- Formación continua. Dirigida a voluntarios en activo que ya hayan realizado la formación inicial. Se trata de mejorar y profundizar la tarea de éstos cubriendo las necesidades específicas que van surgiendo en nuestra actividad cotidiana.
- Taller de formadores. Su función es la de coordinar las distintas formaciones que se realizan, revisándolas, dotándolas de un sistema de asesoramiento y seguimiento conjunto, así como la elaboración y publicación de nuevos materiales pedagógicos interculturales y el autoanálisis, evaluación y reelaboración de instrumentos pedagógicos utilizados.

Objetivo previsto

Desarrollar un proceso formativo integral y participativo dirigido a mejorar la capacitación del voluntariado y facilitar la labor que desempeñan.

Principales actuaciones

Se han realizado 3 módulos formativos:

- Módulo de Análisis Institucional y Gestión de una Organización.
- Módulo de Formación Básica del Voluntariado.
- Módulo de Promoción y Sensibilización del Voluntariado.

Se han realizado 3 talleres de formadores.

Cursos iniciales en la Asociaciones. Se han realizado 14 cursos iniciales en diferentes Asociaciones: Huelva Acoge, Sevilla Acoge, CEAIN, APIC, Jaén Acoge, Almería Acoge y Málaga Acoge.

Coordinación interna.

Evaluación de las actividades.

Metodología e instrumentos utilizados

Plan riguroso en el proceso de selección y formación del voluntariado.

Diseño de los módulos formativos.

Convocatoria.

Evaluación a dos niveles. Por un lado, los participantes en los cursos mediante un cuestionario evaluativo, y por otro, el equipo de formación de la Federación desde los talleres formativos en torno a los participantes y al equipo en sí.

Valoración

Logros:

Formación inicial a los nuevos voluntarios.

Nº de formaciones iniciales: 14 cursos.

Nº de beneficiarios: 162 personas.

Diseño y desarrollo de una formación continua para los voluntarios en activos:

Nº de formaciones continuas: 3 módulos formativos.

Nº de beneficiarios: 67 participantes.

Talleres de formadores.

Nº de talleres realizados: 3

Nº de beneficiarios: 25

Elaboración de material formativo. Centro de Recursos.

Nº de materiales elaborados: 3 cuadernos para material de apoyo y 3 memorias de los cursos formativos.



Jornadas de Formación del Voluntariado

Como punto final, decir que se ha valorado positivamente los formadores, la metodología, la organización de los módulos, los contenidos y la participación de los diversos miembros de las distintas asociaciones.

Dificultades:

No se ha conseguido editar la Carpeta de formación del voluntariado, debido al cambio de algunos miembros del equipo de formación encargado de preparar los materiales.

En algunos módulos no se han cumplido los plazos de ejecución por dificultades en la fijación de fechas con los formadores.

Número de usuarios directos:

- | | |
|-------------------------------------|--------------|
| - FORMACIÓN DE MEDIADORES I FASE: | 39 personas. |
| - FORMACIÓN DE MEDIADORES II FASE : | 15 personas. |
| - FORMACIÓN DE FORMADORES : | 25 personas. |

LÍNEA DE ACTUACIÓN: SENSIBILIZACIÓN

SENSIBILIZACIÓN

Introducción al contenido del programa

Si estableciéramos un protocolo de intervención ante un fenómeno social seguiríamos las siguientes líneas de actuación en el tiempo:

- Concienciación de las Instituciones Públicas.
- Coordinación con los grupos de apoyo, grupos de autoayuda y especialistas en el campo (otras organizaciones).
- Sensibilización de la población en general.
- Intervención de atención a las necesidades del colectivo.

Como vemos el último paso es de intervención, y los tres primeros pasos son de sensibilización, información y establecimiento de redes sobre el campo en cuestión.

Desgraciadamente la práctica hoy en día en muchísimas organizaciones es que la intervención es la prioridad y la sensibilización se relega al tiempo y dinero que nos sobra.

Cada año dedicamos más recursos humanos y económicos a este tipo de acciones dada la gran importancia que tienen en la sociedad de acogida, en las Instituciones Públicas y en los colectivos de inmigrantes como medidas que previenen acontecimientos como los ocurridos en el Ejido (Almería), aún así, sabemos que todavía estamos lejos de lograr los objetivos que nos planteamos.

Objetivo previsto

Dar a conocer a la sociedad la diversidad cultural y la realidad del fenómeno migratorio, promoviendo valores, denunciando realidades y fomentando actitudes de conocimiento, respeto e intercambio cultural.

Principales actuaciones

- Talleres de educación intercultural.
- Muestras interculturales y solidarias.
- Concursos diversos y exposiciones itinerantes
- Realización de conferencias, participación en charlas, coloquios, etc. en Institutos, colegios, Universidades.
- Presencia y espacios en los medios de comunicación (ruedas de prensa, reportajes...)



Fiesta intercultural



Exposición de artesanía

LÍNEA DE ACTUACIÓN: CENTRO DE RECURSOS

CENTRO DE RECURSOS

Introducción al contenido del programa

Para poder adaptar las respuestas de la Federación a la realidad dinámica de la inmigración, nace el Centro de Recursos.

- Artículos de fondo en los medios de difusión escritos
- Intervención en debates sobre inmigración en televisiones de todos los ámbitos
- Coordinación con otras organizaciones (inmigración, voluntariado...).
- Participación en redes regionales, nacionales e internacionales (inmigración, pobreza, voluntariado...)
- Organización y participación en actos de movilización (movilizaciones por la Ley de extranjería, a nivel local y viaje a Madrid).
- Participación en marchas contra el Paro la Pobreza y la Exclusión Social
- Participación en campañas de captación de voluntariado, socios, sensibilización, etc.
- Participación en campañas de la Deuda Externa

El Centro de Recursos es una biblioteca especializada que registra documentación y material didáctico; estadísticas; que cuenta con redes o contactos que amplían los recursos directos posibles; que trabaja desde la conexión con otras Instituciones y Asociaciones; que centraliza y difunde la información; busca y difunde los materiales y ofrece apoyo necesario para la elaboración y desarrollo de los programas.

De todos modos, se trata de un Centro de Recursos limitado ya que las necesidades de búsqueda y adquisición de nuevo material cada vez son mayores, así como las demandas que nos llegan al Centro.

Objetivo previsto

Promover valores de tolerancia, solidaridad y respeto hacia la población inmigrante en la sociedad andaluza.

Principales actuaciones

- Participación en Jornadas, Encuentros, Mesas, donde se han abordado temas migratorios (Jornadas de Pedagogía Social de Sevilla; Mesa redonda sobre exclusión Social, Neoliberalismo y globalización; impartición de un curso sobre elaboración de proyectos en el Hospital de San Juan de Dios).
- Publicación de diversos materiales elaborados por Andalucía Acoge.
- Asesoramiento, orientación, consulta de material a alumnos de las facultades de Ciencias de la Educación, Psicología, Escuela de Trabajo Social y de Magisterio.
- Colaboración directa en Cursos de Postgrado y en Masters sobre Inmigración.
- Asesoramiento, Orientación y consulta de material de alumnos de diversas Escuela y Facultades del programa de intercambio de Erasmus.
- Actividades de ampliación del Centro de Recursos, tales como: Adquisición de nuevos materiales especializados en migraciones; adquisición de publicaciones locales de las Asociaciones Acoge.
- Difusión de la bibliografía del Centro de Recursos (préstamos a Asociaciones y profesionales de la Federación; consulta directa en la sede de la Federación...)
- Elaboración y difusión de trípticos de la Federación.

- Edición y difusión del libro "Propuestas para una Política Alternativa sobre Inmigración".

Valoración

El número de personas que han solicitado una o más de las actividades que hemos descrito ha sido durante el año 1.999 significativamente mayor que en años anteriores.

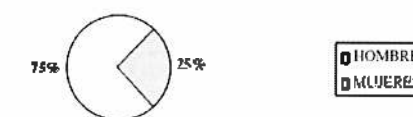
Estas actividades creemos que han favorecido la toma de conciencia de futuros profesionales de la educación, trabajadores sociales, sociólogos, psicólogos...de la situación actual del fenómeno migratorio.

V.- DATOS ESTADÍSTICOS

Número de Inmigrantes atendidos por las Asociaciones

ASOCIACIÓN	Nº INMI.	SEXO		EDAD					
		HOM.	MUJ.	0-20	21-30	31-40	41-50	+51	SIN ESP.
ALGECIRAS	819	595	224	153	240	135	78	42	171
ALMERÍA	7836	6901	935	764	2719	2947	883	158	366
APIC	508	253	255	103	178	122	60	30	15
CE.A.IN.	1215	851	364	89	452	567	71	36	0
GRANADA	1625	747	878	271	481	438	297	138	0
HUELVA	1247	1105	142	64	499	494	145	10	35
JAÉN	997	696	301	143	342	354	128	31	0
MÁLAGA	2127	1537	590	239	780	613	381	114	0
SEVILLA	3805	2551	1254	636	1510	1525	110	24	0
MELILLA	1427	1053	374	272	540	385	44	5	181
TOTAL	21606	16289	5317	2714	7732	7571	2188	588	768

SEXO



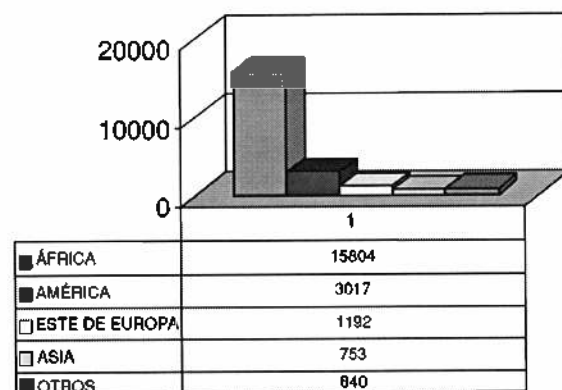
INTERVALO DE EDAD



País de procedencia de los inmigrantes atendidos

ASOCIACIÓN	Nº INMI.	EDAD								
		MARRUEC	ARGELIA	RESTO NORTE AFRICA	SENEGAL	RESTO AFRICA SUBSAH.	SUBS. LATINO AMÉRICA	ASIA	PAIS DEL ESTE	OTROS
ALGECIRAS	819	592	24	5	19	56	55	7	14	47
ALMERÍA	7836	3432	131	10	643	2878	233	41	399	69
APIC	508	102	11	2	10	11	327	20	25	0
CE.A.IN.	1215	585	25	15	90	91	307	57	20	25
GRANADA	1625	611	69	66	79	0	267	69	78	386
HUELVA	1247	814	186	82	0	0	88	23	54	0
JAÉN	997	352	126	29	60	54	136	120	120	0
MÁLAGA	2127	735	113	0	107	530	202	70	179	191
SEVILLA	3805	1205	125	36	205	336	1402	71	303	122
MELILLA	1427	241	786	35	0	90	0	275	0	0
TOTAL	21606	8669	1596	280	1213	4046	3017	753	1192	840

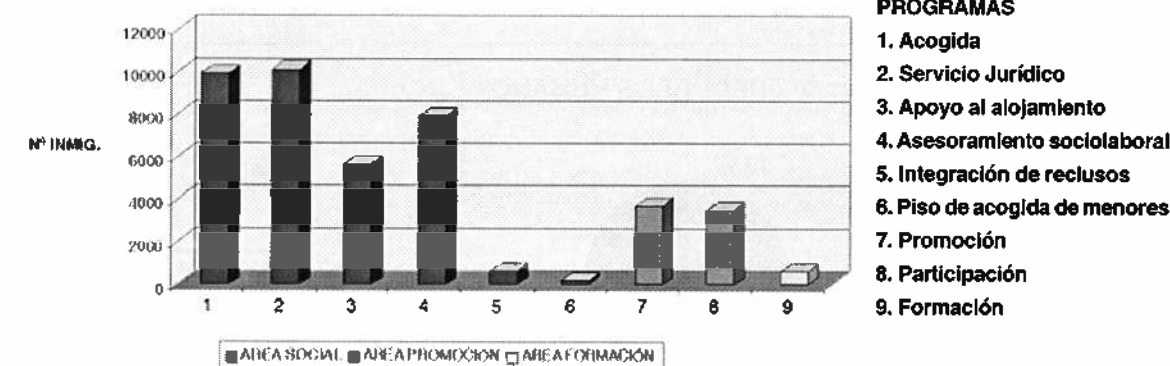
CONTINENTE DE ORIGEN



Número de Beneficiarioa atendidos en cada Programa

ASOCIACIÓN	ACOGIDA	SERVICIO JURÍDICO	APOYO AL ALOJAMIENTO	ASESORAM. SOCIO LABORAL	INTEGRACIÓN RECLUSOS	PISO DE ACOGIDA DE MENORES	PROMOCIÓN	PARTICIPAC. CIUDADANA	FORMACIÓN VOLUNTAR.
ALGECIRAS	723	200	1092	86	-	-	74	155	7
ALMERÍA	2291	5998	590	4694	-	-	615	433	68
APIC	862	474	253	285	-	77	561	560	75
CE.A.IN.	845	375	750	60	200	-	78	310	45
GRANADA	1074	330	485	87	-	-	379	1000	88
HUELVA	827	395	867	167	-	-	504	200	123
JAÉN	997	250	751	240	-	-	162	-	24
MÁLAGA	1319	1126	430	772	408	-	268	600	80
SEVILLA	856	968	389	700	-	18	519	215	35
MELILLA	114	-	-	819	-	-	464	-	30
TOTAL	9908	10116	5607	7910	608	95	3620	3473	575

INMIGRANTES ATENDIDOS POR PROGRAMAS



Recursos Humanos de Andalucía ACOGE

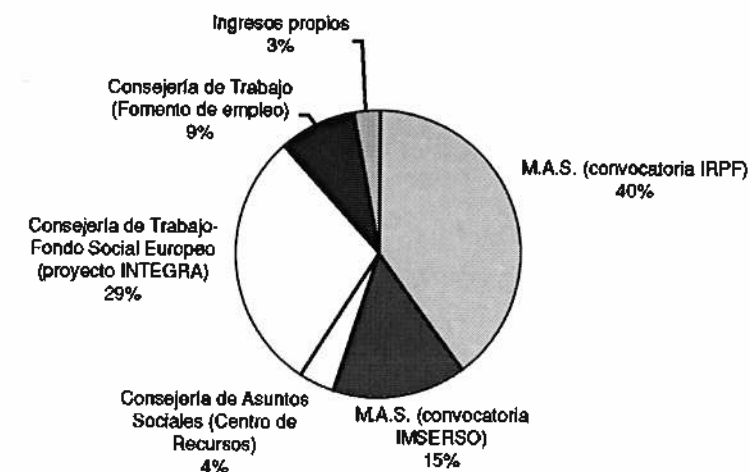
ASOCIACIÓN	Nº VOLUNTARIOS	Nº CONTRATADOS	TOTAL
ALGECIRAS ACOGE	40	6	46
ALMERÍA ACOGE	62	15	77
APIC	45	11	56
CE.A.IN.	42	6	48
GRANADA ACOGE	91	6	97
HUELVA ACOGE	26	9	35
JAÉN ACOGE	36	7	43
MÁLAGA ACOGE	179	9	188
SEVILLA ACOGE	113	19	132
MELILLA ACOGE	15	5	20
TOTAL	649	93	742

RECURSOS HUMANOS



Subvenciones recibidas durante el año 1999

Procedencia de los ingresos 1999



VI.- MATERIAL GRÁFICO

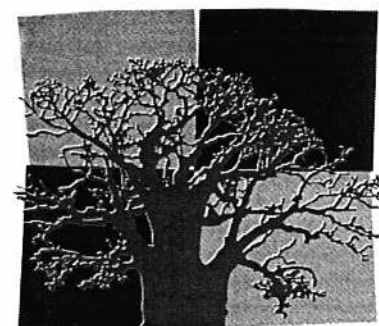
Libro publicado por Andalucía Acoge, en el que se recogen nuestras propuestas en materia de política de inmigración.



Libro publicado por Cáritas, en colaboración con Andalucía Acoge, en el que se relatan historias de vida de inmigrantes.

Propuestas para una Política Alternativa sobre Inmigración

ANDALUCIA ACOGE



ALJAIMA



Tríptico informativo del Proyecto Inplica, dentro de la iniciativa comunitaria Empleo-Integra.



Tríptico informativo del Programa de Atención Sanitaria a Inmigrantes.

VII.- DIRECCIONES

FEDERACIÓN ANDALUCÍA ACOGE

Secretaría Técnica

c/ Pascual de Gayangos 41, ptal E 1º C
41002 Sevilla
Tlfno.: 95 490.07.73 - 95 490.39.29
Fax: 95 490.14.26
acoge@acoge.org
secretaria-tecnica@acoge.org
www.acoge.org

A.P.I.C.-ANDALUCÍA ACOGE

c/ Martínez Rücker 10
14003 Córdoba
Tlfno.: 957 47.48.41 / 48.58.25
Fax: 957 47.74.61
acogecor@alcavia.net

ALGECIRAS ACOGE

c/ Sevilla 35 bajo
11201 Algeciras
Tlfno y fax: 956 63.40.03
Tlfno.: 956 63.33.98
algacoge@teleline.es

GRANADA ACOGE

c/ Agua de Cartuja 51
18012 Granada
tlfno. y fax: 958 20.08.36
granada-acoge@ctv.es
www.ctv.es/USERS/granada-acoge

JAÉN ACOGE

c/ Adarves bajos 9, 1º dcha.
23001 Jaén
Tlfno.: 953 24.24.02
Tlf. y fax: 953 24.23.27
jaenacog@arrakis.es

MELILLA ACOGE

Plaza de las Victorias 6
52004 Melilla
Tlfno. y fax: 95 267.28.50
acoge@arrakis.es

ALMERÍA ACOGE

Almería capital	El Ejido	Roquetas de Mar	La Mojonera
c/ Padre Luque 11, 1º	c/ Padre Luque 11, 2º	C/ Abrucena 62	Pza. Constitución 13, 1º
04001 Almería	04001 Almería	04700 El Ejido	04740 Roquetas de Mar
Tel. y fax:	Tel:	Tel:	Tel:
950 27.06.70	950 26.58.30	950 57.06.90	950 32.18.80
Tel: 950 27.15.75	almeacoge@larural.es		950 33.02.68

CENTRO DE ACOGIDA DE INMIGRANTES. CEAIN

Jerez de la Frontera	Cádiz Capital
c/ Vicario 16.	C/ P. Rivadavia 2, 2º C
Aptdo. Correos 517	11001 Cádiz
11401 Jerez	Tel.:
Tel. y fax:	956 21.21.46
956 34.95.85	acogecadiz@arrakis.es
Tel:	
956 32.19.08	
acogejer@arrakis.es	

SEVILLA ACOGE

SEVILLA ACOGE	LEBRIJA ACOGE
Pl. Cristo de la	C/ Pedro Bacón 26
Expiración s/n	41740 Lebrija
41001 Sevilla	Tel.:
Tels.:	95 597.49.44
95 490.29.60 -	
490.31.68	
fax:	
95 490.18.19	
acogesev@sevillaacoge.jaztel.es	

HUELVA ACOGE

Huelva Capital
c/ Palacios 6, 1º B
21001 Huelva
Tel.: 959 28.50.72
fax: 959 26.37.10
huelvacoge@teleline.es
www.columbus-digital.com/
huelva-acoge

Centro de Lepe
c/ Iglesia 12, 1º B
21440 Lepe
Tel.: 959 38.33.84
halepe@teleline.es

Centro de Moguer
c/ Coronel Sousa, 16
21800 Moguer
Tel.: 617 91.31.77

MÁLAGA ACOGE

Málaga Capital
C/ Bustamante, s/n
29007 Málaga
Tel.: 95 239.32.00
Tel. y fax: 95 239.10.60
malaga@acoge.org
malagaacoge@ari.es

Centro de Fuengirola
C/ Troncón, 36
29640 Fuengirola
Tel.: 95 246.23.37
facoge@teleline.es

Axarquía Acoge
C/ Nardos, s/n (esquina dr.
Fleming)
29740 Torre del Mar
Vélez Málaga